



CONGRESO  
REPÚBLICA

233896

718

OFICINA DE PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN  
Y ENLACE CON EL CIUDADANO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

OFICIO N° 2475-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 15 de noviembre de 2018

Señor Congresista  
**WULIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGU**  
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones  
Presente.-



**REFERENCIA:** Proyecto de Ley N° 03532/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales<sup>1</sup> del Congreso de la República, hemos recibido **2 Opiniones ciudadanas** sobre el Proyecto de Ley N° **03532/2018-CR 2475**, de autoría de la congresista **Karla Melissa Schaefer Cuculiza**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

**De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).**

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/adJ7nJ> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03532/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,

  
  
**LENY PALMA ENCALADA**  
Jefa de la Oficina de Participación,  
Proyección y Enlace con el Ciudadano  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<sup>1</sup> <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>

LPE/cmc

R.U. 233896



## INFORME DEL FORO LEGISLATIVO VIRTUAL

### Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

<b>Título:</b>	03532/2018-CR: Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la aprobación y ejecución del proyecto Tren de la Costa
<b>Autor:</b>	Schaefer Cuculiza Karla Melissa, Salazar Miranda Octavio Edilberto, Del Águila Cárdenas Juan Carlos, Figueroa Minaya Modesto, Lizana Santos Mártires, Salazar De La Torre Milagros Emperatriz, Segura Izquierdo César Antonio, Takayama Jiménez Liliana Milagros
<b>Grupo Parlamentario:</b>	Fuerza Popular
<b>Comisión:</b>	
<b>Fecha de Inicio:</b>	11/10/2018 03:36:00 p.m.
<b>Fecha de Término:</b>	05/11/2018 03:13:13 p.m.

### Resumen de Opiniones Recibidas

<b>Opiniones a favor:</b>	1
<b>Opiniones en contra:</b>	0
<b>Propuestas alternativas:</b>	1
<b>Otras:</b>	0
<b>Total de opiniones recibidas:</b>	2

### Detalle de Opiniones Recibidas

#### Opiniones a favor

**\*\* Ciudadano: Licenciado Soledad Osorio Alva, registrado el 11/10/2018 03:36:00 p.m.**

es un buen proyecto de desarrollo en beneficio de la población peruana y visitantes, con varias ventajas y ninguna desventaja. entre las ventajas se puede citar que protege el ambiente, ya que en vez de usar recursos energéticos no renovables y contaminantes como el petróleo, se usa energía eléctrica que no contamina nuestro ambiente; es un sistema de transporte mucho más rápido que los buses, ya que alcanzan velocidades superiores a los 300 km/hora, como en europa y japon; el índice de accidentes ferroviarios a nivel mundial es mínimo en comparación con los buses, transporta mayor cantidad de pasajeros y posibilita grandes volúmenes de carga. sugiero que se incremente a este proyecto más departamentos de la costa hacia las fronteras hacia el norte hasta tumbes y hacia el sur hasta tacna, para que realmente será el tren de toda la costa peruana hasta el norte y hasta el sur de nuestro país.

#### Opiniones en Contra Propuestas Alternativas

**\*\* Ciudadano: Señor Antonio Jesus Cuaila Marca, registrado el 15/10/2018 08:02:00 a.m.**

muy interesante el proyecto para desarrollar e integrar el norte del país. el sur peruano también se merece la integración mas cuando es la región que más aportes económicos le da al país sobre todo moquegua. entonces debe plantearse la ampliación del proyecto a efecto que tenga coincidencia en el nombre al menos "tren de la costa" desde tumbes hasta tacna. integración ferroviaria como en europa.